

CIRCULAR N° 017
(15 DE MARZO DE 2020)

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y
COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL
ASUNTO: SUSPENSIÓN DE CLASES – PREVENCIÓN POR COVID – 19
FECHA: 15 DE MARZO DE 2020

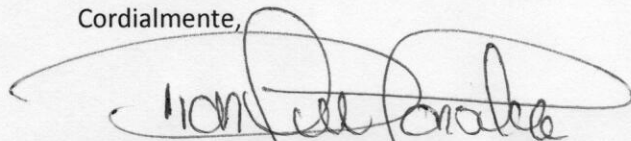
Acatando la directriz Presidencial, del Ministerio de Educación y de la Gobernación de Boyacá del día de hoy, a fin de tomar medidas en la prevención de la salud de nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes de las Instituciones Educativas referente al COVID- 19, esta Secretaría de Educación Municipal se acoge a las mismas así:

- 1) A partir del lunes 16 de marzo, los niños, niñas y jóvenes de Instituciones de Educación, no tendrán más clases presenciales para proteger la salud de todos, para lo cual, del 16 al 27 de marzo, los docentes y directivos docentes de cada institución educativa prepararán planes de aula y metodología a fin de que los mismos sean desarrollados por los estudiantes en su vivienda.
- 2) El periodo de vacaciones de instituciones educativas se adelantará entre 30 de marzo y 20 de abril, para lo cual se realizará la modificación correspondiente a calendario escolar.
- 3) Reiteramos el llamado a las familias y la comunidad académica a seguir las recomendaciones de higiene, de cuidado y autocuidado, que han sido emitidas y comunicadas por el Gobierno Nacional.

En cuanto a las Instituciones Educativas de carácter privado, se les insta a adoptar las recomendaciones anteriores a fin de dar protección efectiva al derecho de salud de cada uno de nuestros estudiantes en el Municipio de Duitama.

Quedamos atentos a las directrices dadas por el Gobierno Nacional, las cuales serán comunicadas, oportunamente.

Cordialmente,



DIANA PATRICIA MONSALVE VALDERRAMA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL